

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:30 horas del día viernes 26 del diciembre del 2025, en la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la 18va. Sesión Extraordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones y Arrendamientos de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025 "SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026", con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 26, fracción I; 26 Bis, fracción I; 28, fracción I; 36; 36 Bis y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); artículos 35, 37, 51, 52, y 84 5to y 6to párrafo del Reglamento de la citada Ley; el punto 3.H; de la convocatoria de la presente licitación, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- a) Con fecha del 26 de diciembre del año 2024, fueron publicadas las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL LA-73-028-914139990-N-21-2025, en la página oficial de la Universidad Tecnológica de Jalisco, el sistema electrónico de CompraNet y el Diario Oficial de la Federación.
- b) Que para efectos del presente procedimiento se estableció el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	11 de diciembre de 2025
Visita de campo sede Miravalles	12 de diciembre de 2025
Visita de campo sede CCD	15 de diciembre de 2025
Acto de Junta Aclaratoria	17 de diciembre de 2025
Acto de presentación y apertura de proposiciones	23 de diciembre de 2025

- c) Con fecha 23 de diciembre del año 2025, fueron recibidas las proposiciones de los participantes de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025, de manera Presencial en las instalaciones de la Universidad.

CONSIDERANDO

1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto determinó que la apertura de sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial haciendo constar lo siguiente:

De acuerdo al registro de participantes los sobres recibidos de manera presencial son los siguientes:

No.	Persona Física / Persona Moral
1	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV
2	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV
3	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV

Acto seguido, Se llevó a cabo la apertura de los sobres cerrados de las personas físicas y jurídicas participantes, que contienen las proposiciones requeridas en el numeral 4 de esta convocatoria, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis detallado de su contenido; de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Acto seguido, se dio lectura a cada uno de los importes totales, de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:



LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

No.	Persona Física / Persona Moral
1	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV
2	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV
3	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV
4	

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres digitales de los participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los participantes:

Licitante	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV		CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV	
	Entregó		Entregó		Entregó	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Documentos solicitados en el punto 7 de las bases						
Acreditamiento de la personalidad Jurídica	x		x		x	
Correo Electrónico	x		x		x	

Educación

RTP

Innovación Ciencia y Tecnología

12

[Handwritten signatures and marks]

LA-73-028-914139990-N-21-2025
 "SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Licitante	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV
Manifiesto de no subcontratación	x	x	x
MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	x	x	x
MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	x	x	x
Anexo 1-Propuesta técnica	x	x	x
Anexo 2 -Propuesta económica	x	x	x
Anexo 3 - Acreditación o documento que lo acredite	x	x	x
Anexo 4- Identificación Oficial	x	x	x
Anexo 5 -Manifiesto de nacionalidad	x	x	x
Anexo 6- Manifiesto MI PYME	x	x	x
Anexo 7 - Aceptación de la convocatoria	x	x	x
Anexo 8- Artículo 71 y 90 de LASSP	x	x	x
Anexo 9 -Declaración de integridad	x	x	x
Anexo 10 Escrito de aceptación para	x	x	x

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Licitante	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV
permitir visitas a sus instalaciones			
Anexo 11.- Listado de principales clientes	X	X	X
Anexo 12.- Conformidad de deficiencias o incumplimiento	X	X	X
Anexo 13.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (art. 32-d del CFF)	X DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2025 EN SENTIDO POSITIVO	X DE FECHA 9 DE DICIEMBRE 2025 EN SENTIDO POSITIVO	X DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 SENTIDO POSITIVO
Anexo 14.- Opinión de cumplimiento de obligaciones del IMSS y Acuse de hacer pública su información	X 23 DE DICIEMBRE EN SENTIDO POSITIVO	X DE FECHA 5 DE DICIEMBRE 2025 EN SENTIDO POSITIVO	X DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025 EN SENTIDO POSITIVO
Anexo 15.- Opinión Positiva de obligaciones fiscales expedido por el INFONAVIT	X DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2025 SIN ADEUDO	X FECHA 5 DE DICIEMBRE SIN ADEUDO	X DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 SIN ADEUDO
Anexo 16. Conflicto de interés	X	X	X
Anexo 17.- Clasificación de documentos	X	X	X
Anexo 18. Constancia de Visita de Campo	X	X	X
Anexo 19. Registro Vigente para la autorización de servicios de Seguridad Privada	X PRESENTA AUTORIZACION ESTATAL	X PRESENTA AUTORIZACION FEDERAL	X PRESENTA AUTORIZACION ESTATAL

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Anexo 20. Registro Prestadores de Servicios Especializados u	x		x		x	
--	---	--	---	--	---	--



Educación
Secretaría de Educación Pública



UTP



Innovación Ciencia y Tecnología



JALISCO

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx



Licitante	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV
Obras especializadas (REPSE)			
Anexo 21. Cartas de satisfacción y/o cumplimiento de contratos con la Universidad Tecnológica de Jalisco	x	x	x PRESENTA CUCHAPALA Y CUTLAQUEPAQUE

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total, de las proposiciones, cuyo monto se consignan a continuación:

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA SA DE CV	\$ 7,683,840.00 IVA Incluido	Ninguna.
CORPORATIVO SIMBRAND S.A DE C.V.	\$ 8,769,600.00 IVA Incluido	Ninguna.
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 9,145,440.00 IVA Incluido	Ninguna.

Página 5 de 17

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

2. Ahora bien, dentro de los plazos previstos en la convocatoria, el personal que abajo se cita, se reunieron a efecto de llevar a cabo la verificación de las proposiciones presentadas por los participantes y determinar lo procedente en dicho expediente.

Evaluación Legal, Administrativa y técnica.

Nombre	Cargo
Lic. Ramón Martínez Vallina	Secretario Administrativo (Unidad Centralizada de Compras)
Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz	Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones

3. Dentro del análisis legal, administrativo realizado por el titular de la Unidad Centralizada de Compras, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:

Dictamen documentación legal administrativa

**Licitación Pública Nacional
No. LA-73-028-914139990-N-21-2025**

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 09:00 del día viernes 26 de diciembre del 2025, se realizó un análisis documental legal administrativa de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación Pública Nacional No. LA-73-028-914139990-N-21-2025 para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD UTJ 2026"; por la Secretaría Administrativa, representada por el Lic. Ramón Martínez Vallina.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	CLB CORPORATIVO EN LOGÍSTICA PREVENTIVA, S.A. DE C.V.
02	CORPORATIVO SIMBRAND, S.A. DE C.V.
03	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:


DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA S.A. DE C.V.	CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Acreditamiento de la personalidad Jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
Correo Electrónico	Cumple	Cumple	Cumple
Manifiesto de no subcontratación	Cumple	Cumple	Cumple
Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	Cumple	Cumple	Cumple
Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 1 Propuesta técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 Propuesta económica	Cumple	Cumple	Cumple



Anexo 3 Acreditación o documento que lo acredite	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4 Identificación Oficial	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 5 Manifiesto de nacionalidad	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 6-Manifiesto MI PYME	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 7 Aceptación de la convocatoria	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 8 Artículo 71 y 90 de LASSP	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 9 Declaración de integridad	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10 Escrito de aceptación para permitir visitas a sus instalaciones	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 11 Listado de principales clientes	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 12 Conformidad de deficiencias o incumplimiento	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 13 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (art. 32-d del CFF)	Cumple en sentido positivo de fecha 19 de diciembre de 2025	Cumple en sentido positivo de fecha 09 de diciembre de 2025	Cumple En sentido positivo de fecha 18 de diciembre de 2025
Anexo 14 Opinión de cumplimiento de obligaciones del IMSS y Acuse de hacer pública su Información	Cumple en sentido positivo de fecha 23 de diciembre de 2025	Cumple en sentido positivo de fecha 05 de diciembre de 2025	Cumple En sentido positivo de fecha 18 de diciembre de 2025
Anexo 15 Opinión Positiva de obligaciones fiscales expedido por el INFONAVIT	Cumple sin adeudo de fecha 19 de diciembre de 2025	Cumple sin adeudo de fecha 05 de diciembre de 2025	Cumple sin adeudo de fecha 18 de diciembre de 2025
Anexo 16 Conflicto de interés	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 17 Clasificación de documentos	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 18 Constancia de Visita de Campo	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 19 Registro Vigente para la autorización de servicios de Seguridad Privada	No cumple	Cumple	Cumple
Anexo 20 Registro Prestadores de Servicios Especializados u Obras especializadas (REPSE)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 21 Cartas de satisfacción y/o cumplimiento de contratos con la Universidad Tecnológica de Jalisco	No cumple	Cumple	No aplica

Una vez concluido el análisis documental legal administrativo de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederán a elaborar los Dictámenes Técnicos correspondientes.

ATENTAMENTE


Lic. Ramón Martínez Vallina
Secretario Administrativo

4. El licitante CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA S.A. DE C.V.; NO CUMPLE, con todos los requisitos legales y administrativos establecidos en el numeral 4 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025, debido a que no presentaron el Anexo 19 Registro vigente para la autorización de servicios de Seguridad, no presenta cartas de satisfacción.
5. El licitante CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.; SI CUMPLE, con todos los requisitos legales y administrativos establecidos en el numeral 4 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025.
6. El licitante SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.; SI CUMPLE, con todos los requisitos legales y administrativos establecidos en el numeral 4 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025.

Dentro del análisis realizado por el área contratante y requirente, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:













LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Dictamen Técnico
LA-73-028-914139990-N-21-2025

"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD UTJ 2026"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día 26 de diciembre de 2025, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la licitación con concurrencia **LA-73-028-914139990-N-21-2025** de "SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD UTJ 2026" por la Jefatura de Mantenimiento e Instalaciones, representada por el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- **CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV**
- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV**

Anexo técnico de las bases de Licitación	CORPORATIVO SIMBRAND SA DE CV		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE SA DE CV	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ- Miravalle. Para cubrir turnos diurnos y nocturnos bajo el marco de la Ley*, son 21 elementos de lunes a domingo divididos en 3 grupos (conformados de 7 oficiales por cada grupo) Dom. Luis J. Jiménez Col. 1ro. de mayo. C.P. 44979 Guadalajara, Jalisco. Para cubrir horario de 12 hrs. por 24 hrs. de descanso. Total de Elementos: 21 personas</p>	Si	✓ Si cumple técnicamente	Si	✓ Si cumple técnicamente
<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ-Torre C. Para cubrir turnos diurnos bajo el marco de la Ley*, son 9 elementos de lunes a domingos divididos en 3 grupos (conformados de 3 oficiales por cada grupo) UTJ- Ciudad Creativa Digital. Dom. Independencia No. 55 Col. Centro, C.P. 44100, Col. Centro. Guadalajara, Jalisco. Total de Elementos: 9 personas</p>	Si	✓ Si cumple técnicamente	Si	✓ Si cumple técnicamente

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requirente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.

Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz

Jefe de Mantenimiento e Instalaciones
Vo. Bo. Técnico

Lic. Ramon Martínez Vallina
Secretario Administrativo
Autoriza

7. El licitante **CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.**; **SI CUMPLE**, con todos los aspectos técnicos establecidos en el numeral 8 de las bases en el anexo 1 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025, de acuerdo al anexo técnico referido anteriormente, así como con todos los aspectos técnicos establecidos en el numeral 8 de las bases.
8. En lo que respecta al licitante **CLB CORPORATIVO EN LOGISTICA PREVENTIVA S.A. DE C.V.**; **NO CUMPLE**, con todos los aspectos legales establecidos en el numeral 4 de las bases en el anexo 1 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025, por lo que no es susceptible de pasar a las siguientes etapas de evaluación económica, así como la evaluación de puntos y porcentajes.
9. El licitante **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**; **SI CUMPLE**, con todos los aspectos técnicos establecidos en el numeral 8 de las bases en el anexo 1 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025, de acuerdo al anexo técnico referido anteriormente, así como con todos los aspectos técnicos establecidos en el numeral 8 de las bases.
10. Por lo que se realizó la evaluación económica llevada a cabo por el Lic. Ramón Martínez Vallina, Secretario Administrativo (Unidad Centralizada de Compras) como a continuación se muestra:

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

Partida	Descripción	Unidad de Medida	CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.				SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.				Promedio de la Investigación de Mercado	Techo Presupuestal
			P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio		
1 A) A 2	"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"	12MESES	\$ 7,560,000.00	\$ 8,769,600.00	SI	-8.59	\$ 7,884,000.00	\$ 9,145,440.00	SI	-4.67	\$7,443,237.11	\$ 7,443,237.11

11. Por lo que de acuerdo a la evaluación económica referida en el numeral que antecede del presente fallo, los licitantes CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V., SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., se encuentran dentro del techo presupuestal autorizado para el presente proceso, por lo que son susceptibles de pasar a la siguiente etapa de evaluación a través del método de Puntos y Porcentajes.

Los rubros a evaluar se encuentran en la siguiente Tabla:






LA-73-028-914139990-N-21-2025

"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

REF	Concepto a Evaluar	Comprobante	Supuesto	Puntaje a otorgar	CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE
1	Presenta el listado de al menos 20 empleados que laboran en la empresa y están registrados en el SUA	SUA emitido por el IMSS no mayor a 30 días naturales a la fecha de su presentación	Presenta Listado de por lo menos 20 personas registradas y activas en el SUA vigentes a la fecha de su presentación	10	10	
			Presenta Listado de por lo menos 10 personas registradas y activas en el SUA vigentes a la fecha de su presentación	5		
			No presenta documentos o presenta Listado de menos de 10 personas registradas y activas en el SUA vigentes a la fecha de su presentación	0		0
2	La empresa cuenta con unidades (vehículos para la supervisión de la Universidad)	La empresa cuenta con al menos dos 2 vehículos para la supervisión de las instalaciones que se realizaran en un horario entre las 9:00 y 20:00 hrs del día en ambas sedes	Cuenta con 2 o más vehículos para la supervisión en las instalaciones (presentar copia de la tarjeta de circulación y fotos de los vehículos rotulado con la razón social de la empresa)	5	5	5
			Deberá presentar las fotos de los vehículos que van a utilizar y estos deben estar debidamente rotulados conforme a la norma establecida de identificación.	3		
			No cuenta con vehículos destinados para la supervisión de las instalaciones	0		

GR

LA-73-028-914139990-N-21-2025

"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"


3	Permiso vigente Estatal para desempeñar su actividad	Copia de la constancia, registro, acuerdo, o documento emitido por la autoridad estatal de la entidad competente.	La empresa presenta el permiso vigente (Estatal)	10	10	10
	La empresa cuenta con el permiso vigente que expide la autoridad estatal para desempeñar su actividad		No presenta ningún permiso	0		
4	El licitante cuenta con experiencia prestando los servicios a instituciones educativas públicas y/o privadas	Copia de al menos un contrato y una carta de satisfacción o término del servicio (en el caso de instituciones públicas) y/o carta de recomendación (en el caso de instituciones privadas).	Presenta al menos un contrato y una carta de satisfacción o término del servicio (en el caso de instituciones públicas) y/o carta de recomendación (en el caso de instituciones privadas), correspondiente al contrato presentado, con una antigüedad de 3 a 5 años donde se comprueba que prestó sus servicios a instituciones educativas	10	10	10
			Presenta al menos un contrato y una carta de satisfacción o término del servicio (en el caso de instituciones públicas) y/o carta de recomendación (en el caso de instituciones privadas), correspondiente al contrato presentado, con una antigüedad de 1 a 2 años donde se comprueba que prestó sus servicios a instituciones educativas	5		
			No presenta ninguno de los anteriores	0		

6

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

5	El Licitante presenta Plan de Trabajo y consignas	Plan de trabajo y consignas anexo al sobre donde viene la propuesta y debe estar enfocado a los servicios que se brindarán en la Universidad.	Plan de Trabajo y Consignas	10		10	10
			Solo presenta plan de trabajo o consignas	5			
			No presenta plan de Trabajo y Consignas	0			
6	Presenta certificado de calidad en la prestación de sus servicios, expedido por autoridad competente u organismo certificador reconocido	Copia del Certificado de calidad en la norma ISO 9001:2015 u otras normas similares y que corresponden a su actividad.	Presenta copia de al menos 2 Certificados de Calidad en sus procesos o actividades sustantivas	10			
			Presenta copia de al menos 1 Certificado de Calidad en sus procesos o actividades sustantivas	4	4	4	
			No presenta ningún Certificado de calidad	0			
7	Cuenta con oficinas centrales o sucursal en la zona metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá o Zapopan)	Presenta Constancia de Situación Fiscal con domicilio en la zona metropolitana y/o Licencia municipal de funcionamiento o de algún municipio de la zona metropolitana de Guadalajara con razón social de la empresa	Presenta Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT a nombre de la razón social de la empresa con domicilio y/o sucursal dentro de la zona metropolitana de Guadalajara	5	5	5	
			Presenta Licencia Municipal a nombre de la razón social de la empresa y domicilio dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, vigente a la fecha de su presentación	2			
			No presenta ninguno de los anteriores	0			

GR

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

8	Propuesta económica acorde a la necesidad del servicio	Presenta la propuesta más baja sin demeritar la calidad del servicio	Es la propuesta más Económica	40	40	
			Es la Segunda propuesta más Económica	35		35
			Es la tercera propuesta más Económica	30		
			Es la cuarta propuesta más económica	25		
			Todas las demás propuesta	20		
			94	79		

Empresa	Puntos obtenidos
CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.	94 puntos
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE	79 puntos

El porcentaje mínimo para ser adjudicado es de 80 puntos, de un total de 100 puntos posibles, por abajo del mismo se desechará la propuesta.

Derivado de la evaluación a través del método de Puntos y Porcentajes, conforme a lo establecido en el numeral 5 de las bases de la licitación que rige el presente procedimiento anterior, se muestra a continuación los resultados de la misma:

LICITANTE	Puntos obtenidos
CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.	94
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.,	79

- Obteniendo como puntuación aprobatoria de 94 puntos el licitante CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V., para la presente adjudicación de acuerdo al numeral 5 párrafo 7 de las bases que rigen el presente proceso.
- Obteniendo como puntuación No aprobatoria de 79 puntos el licitante SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., para la presente adjudicación de acuerdo al numeral 5 párrafo 7 de las bases que rigen el presente proceso.
- Se procede a verificar en la página de CompraNet, si el licitante susceptible de adjudicación de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en el art. 50, fracción IV de la Ley, desprendiéndose que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre o razón social, tal como se muestra a continuación:

Buen Gobierno Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes: Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y sus dependencias.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias, entidades y sus dependencias que en el momento de la consulta se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir, su revisión continúa para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Seleccione una opción

Selecione al proveedor y contratista: CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Periodo de inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: CORPORATIVO SIMBRAND SA DECV

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

De acuerdo a lo anterior mente expuesto, se procede a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO

En apego a lo que señala el Artículo 37 de la Ley; se concluye que se **Adjudica la totalidad de las 2 partidas del presente Procedimiento** a la empresa **CORPORATIVO SIMBRAND S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$8,769,600.00** (Ocho millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por **unanimidad** de votos de los vocales presentes en la sesión, ya que dicho licitante presenta una propuesta que cumple con todos los requisitos administrativos, legales, técnicos, económicos y obtuvo el mayor puntaje de la evaluación bajo el método de "puntos y porcentajes" con **94 puntos totales**, además su propuesta económica es **Solvente** y el monto total adjudicado se encuentra **-8.59%** por debajo del techo presupuestal autorizado por la convocante para este procedimiento, esto con fundamento en el Art. 36 y 36 bis d la Ley.

Notifíquese la presente resolución a los licitantes participantes en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO. Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los licitantes participantes involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente Acta de Fallo. Proceda a la formalización del contrato correspondiente, quedando notificado el licitante que deberá firmar el contrato y presentar la documentación correspondiente y solicitada por la Universidad Tecnológica de Jalisco, en los plazos y términos establecido en la convocatoria del presente procedimiento.

Se hace del conocimiento que, en caso de existir alguna inconformidad a la resolución del presente fallo, los licitantes podrán presentar su inconformidad en atención a lo dispuesto por el artículo 65, fracción III de la Ley, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad o ante la Secretaría de la Función Pública o a través del sistema ComprasMX dentro de los 06 (seis) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el presente Fallo.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Jalisco, se ubica en el la Planta baja del Edificio A, calle Luis J Jiménez # 577, colonia Primero de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco, México.

El acto fue presidido por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, el Dr. Héctor Pulido González; el Secretario Técnico, Lic. Cristina Yazmin López Chavarin y los miembros del Comité de Adquisiciones.


El presente fallo consta de un total de 17 (diecisiete) páginas útiles.

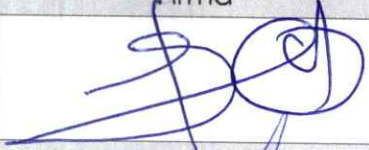

Así lo resolvió y firmaron para constancia los servidores públicos señalados en la presente acta, siendo las 13:40 del día de su inicio.

Por los Representantes del "COMITÉ":


No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz y Voto	Dr. Héctor Pulido González Rector / Presidente	
2	Secretario Técnico Voz	Lic. Cristina Yazmin López Chavarín Encargada de las funciones operativas de Secretario Técnico	
3	Vocal Voz y Voto	Lic. Ramón Martínez Vallina Secretaría Administrativa	
4	Vocal Voz y Voto	Mtra. Soraya Navarro Rayas Secretaría Académica	
5	Vocal Voz y Voto	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle Secretaria de Vinculación	

LA-73-028-914139990-N-21-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"

6	Vocal Voz y Voto	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Fianzas	
---	------------------	--	---

Invitados por el Universidad Tecnológica de Jalisco			
No.		Nombres	Firma
1.	Invitado Voz	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
2.	Invitado Voz	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza Titular del Órgano Interno de Control	

Invitados de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
2	Invitado Voz	Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	







Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, LA-73-028-914139990-N-21-2025 "SERVICIO DE VIGILANCIA NO ARMADA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026".

